



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1771-D-13  
OD 2039

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito ante la creación del Observatorio de la Discapacidad en la Universidad Nacional de Quilmes.

Dios guarde a la señora Presidenta.